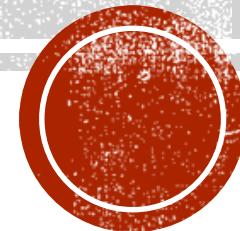


## CONDICIONES DE ADMISIÓN Y PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN

**TODOS LOS REQUISITOS SE TENDRÁN QUE CUMPLIR A FECHA: 27 DE FEBRERO\***

**\*A excepción de la superación de las asignaturas específicas del Grado en GAP y Doble Grado en GAP-Economía, como se detalla más adelante.**



Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

## CRÉDITOS REQUERIDOS

- GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL (ANTROPOLOGÍA)
- GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS (CC.PP.)
- GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES (RR.II.)
- GRADO EN SOCIOLOGÍA

120 créditos superados y todos los de las asignaturas básicas

- GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (GAP)

138 créditos superados y todos los de las asignaturas básicas

- DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA – RR. II.
- DOBLE GRADO EN GAP-ECONOMÍA
- DOBLE GRADO EN ECONOMÍA-RR.II.
- DOBLE GRADO EN DERECHO-CC. PP.

180 créditos superados y todos los de las asignaturas básicas

La preinscripción de las Prácticas Externas se realizará online, teniendo en cuenta la siguiente información:

**Requisitos generales:** 120 créditos superados (con todas las asignaturas Básicas aprobadas).

**Requisitos específicos (GAP, GAP-Economía y demás Dobles Grados):**

- Para el **Grado en GAP**, Plan 2018, se requiere haber superado, entre la convocatoria ordinaria y extraordinaria del año de la preinscripción\*, la asignatura de 2º curso: Administraciones Públicas en España. Además, deben haberse superado 138 créditos (con todas las asignatura Básicas aprobadas).
- Para el **Doble Grado en GAP-Economía**, se requiere haber superado, entre la convocatoria ordinaria y extraordinaria del año de la preinscripción\*, la asignatura de 3.er curso: Administraciones Públicas en España. Además, deben haberse superado 180 créditos (con todas las asignatura Básicas aprobadas).
- Para los **Dobles Grados en Derecho-CC.PP., Sociología-RR.II y Economía-RR.II.**, se requiere haber superado 180 créditos (con todas las asignatura Básicas aprobadas).



### Plazo de preinscripción

- del 1 al 15 de febrero

### Plazo de subsanación

- del 16 al 27 de febrero

### Consulta de admisiones

- 2 de marzo, en el link <https://gipe.ucm.es>

### Documentación para subir a GIPE

- expediente académico y CV (modelo Europass)

### Criterio de selección

- nota media del expediente académico



## NÚMERO DE PLAZAS

### **Grados en Antropología, CC.PP. y Doble Grado en Derecho-CC.PP. (Rama CC.PP.)**

- 25 plazas de prácticas y 5 plazas de prácticas propuestas por el estudiante, en cada titulación

### **Grado en RR.II. y Doble Grado en Sociología-RR.II. (Rama RR.II.)**

- 45 plazas de prácticas y 10 plazas de prácticas propuestas por el estudiante, distribuidas entre ambas titulaciones

### **Grado en Sociología y Doble Grado en Sociología-RR.II. (Rama Sociología)**

- 30 plazas de prácticas y 5 plazas de prácticas propuestas por el estudiante, distribuidas entre ambas titulaciones

### **Grado en GAP y Doble Grado en GAP-Economía**

- 30 plazas de prácticas y 10 plazas de prácticas propuestas por el estudiante, distribuidas entre ambas titulaciones

### **Doble Grado en Economía-RR.II.**

- 8 plazas de prácticas y 5 plazas de prácticas propuestas por el estudiante.

